

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2017.

CIRCULAR N° 3

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 39/2017 - EXP. TRE-SOF-0005485/17

**“LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA RENOVACIÓN DE PASOS A NIVEL –
LÍNEA GENERAL ROCA”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA NRO 1:

“...solicita con respecto a la licitación de la referencia, sea tomada en cuenta la posibilidad de otorgar una prórroga, con la finalidad de contar con tiempo suficiente acorde al que estimamos necesario, para proceder y poder completar satisfactoriamente el estudio que requiere la complejidad de la obra objeto de la licitación mencionada.”

RESPUESTA N° 1:

En respuesta a la solicitud de prórroga, se informa que la iniciación y ejecución de la obra objeto de la presente licitación reviste carácter prioritario y por tal motivo resulta impostergable la iniciación y ejecución de la obra correspondiente más allá de fecha de Apertura prevista en el Llamado.

Por otra parte consideramos que los plazos otorgados para el análisis resultan razonables y acordes a la complejidad, volumen y naturaleza de la Obra Licitada. En consecuencia, y atento a la necesidad de la Operadora del pronto inicio de los trabajos, es determinante la fecha límite última establecida para la presentación de Ofertas definida en el presente llamado a Licitación Pública, motivo por el cual no es posible otorgar la prórroga solicitada en esta oportunidad.